

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

## Sección editorial.

Continua la Carta Pastoral inserta en nuestro número anterior.

Esto es lo cierto, hermanos nuestros; mas como en asunto de tanto interés es necesario ser muy explícito para evitar equivocaciones de trascendencia y ocurrir con oportunidad así a las ilusiones de la sencillez y de la ignorancia, como a las sugerencias de la malicia y de la mentira, queremos hacerlos saber que cuando hablamos y recomendamos tanto el espíritu de paz, de caridad, de tolerancia y de benevolencia universal, no se ha de entender que queremos se predique y aconseje en ninguna parte el disimulo, la contemporización ni la transacción con el error en las materias de fe y costumbres y de cuanto manda y propone para nuestra creencia y conducta la Santa Madre Iglesia. Lejos de eso, es necesario impugnarlo y rebatirlo sin tregua, oponiendo la doctrina sana con energía y sin contemplación a la que no lo es, contando con la ventaja que siempre tiene en tales disputas el bien sobre el mal, la verdad sobre la mentira y la luz sobre las tinieblas. Aquellos medios y cualidades que recomendamos se refieren muy frecuentemente al modo de proceder en los combates y siempre a las personas que yerran ó se extravían condenando el error y el extravío y amando a los hombres que caen en ellos, porque son nuestros hermanos y nosotros también estamos rodeados de debilidad y miseria que exigen dulzura y compasión. Así lo sentía y encargaba cordialmente el gran padre S. Agustín, diciendo, *homines bonos imitare, malos tolera, omnes ama. Imita a los hombres buenos, tolera a los malos y ámalo a todos*.

La política también con su movimiento continuo e incesantes oscilaciones produce frecuentemente situaciones peligrosas para la paz pública y privada, porque empezando á veces sin animosidad por simples diferencias en el modo de

ver las cosas y las instituciones con relación al bienestar de los asociados, que es el objeto principal de toda asociación de esta clase, suelen degenerar primero en oposiciones que forman distintos campos, y después en parcialidades demasiado animadas con miras e intereses encontrados, de que resultan ódios y enemistades y con ellas los mayores obstáculos para la tranquilidad y para el buen régimen y gobierno de los Estados. Común es la necesidad y el deber de remediar estos males, que de pequeños principios llegan con mucha frecuencia al más grande incremento, y los medios para el buen cristiano y para el subdito fiel que desea de veras la dicha de su país y la de sus hermanos, son hasta cierto punto los mismos que hemos señalado antes para el sostén y la defensa de los principios religiosos olvidados ó desgraciadamente conculcados. Contad pues como los primeros la caridad, la paciencia, la prudencia y la constancia en la exhortación, y en la exposición de los peligros y consecuencias de las discordias civiles, buscando siempre la oportunidad y usando del tono suave e insinuante, que sin desvirtuar las razones revelen que no hay en todo otras miras que las de la unión y concordia con el respeto debido a lo que en todas partes forma los principales fundamentos de la humana sociedad, que son como hemos dicho otras veces *Religion, Autoridad, Propiedad y Familia*. Quisiéramos detenernos, amados nuestros, a repetir como entendemos estos preciosos elementos, tanto más dignos de explicación y defensa cuanto más frecuente suele ser la indiferencia y el olvido ya que por la sensatez y religiosidad de la mayoría de nuestros pueblos no sean aquí muy de temer los ataques directos ni la ostentación de incredulidad. Supla vuestro buen celo y discreción lo que a nosotros no nos permite la falta de tiempo.

No omitais tampoco lo que mas de una vez

os hemos inculcado sobre la frecuencia de prácticas piadosas que sostienen á la conveniente altura el espíritu religioso y sobre la observancia y santificación de las fiestas, que es precepto terminante de Dios y de la Iglesia, y últimamente por su amor y porque está dentro de nuestro corazón como máxima capital para vuestra felicidad temporal y eterna, os repetimos con ternura, que todos en vuestros distintos estados, medios y posiciones os dedicéis a la frecuente lectura de buenos libros, mirando con aversión y huyendo de los irreligiosos e inmorales como de áspides venenosos, porque los primeros son uno de los mejores y mas seguros medios de civilizar y moralizar á los pueblos y á los individuos, y los segundos los pervierten, los corrompen y los extravian hasta perderlos. Verdad es que no siempre está al alcance de todos la elección acertada y el exacto discernimiento entre los libros malos ó buenos, y entre los útiles y perjudiciales, y por lo mismo lo mas justo y racional y lo más conveniente será sin duda alguna que los padres de familia para su uso y el de sus hijos y dependientes no tengan otros libros á lo menos de religión y moral que los que merezcan la aprobación de los Prelados ó de sus respectivos Párrocos u otras personas autorizadas, que por su ciencia y virtud merezcan su confianza, y estos mismos consejos deberán oír y seguir cuando se trate de no retener lo que pueda ser nocivo ó peligroso, porque es de todo punto indudable que la libertad de escribir e imprimir, cualquiera que sea, nunca supone si lleva consigo la absoluta e indefinita de leer con mengua y menosprecio de la autoridad de la Iglesia, que como encargada del depósito de la verdadera doctrina no puede permitir que lo que debe ser elemento de moralidad e ilustración degener en medio de retroceso y de corrupción.

Al anunciar la despedida de los que hasta ahora han sido nuestros subditos, ya debéis su

que se encuentran en los dramas alemanes, que los padres legan á sus hijos, y que yo había heredado de mi padre. Dile la carta para el doctor, con orden de llevarla él mismo a Londres, si me mataban, y doscientos lises para los gastos del viaje, si lo efectuaba, y en caso contrario a título de gratificación. También le enseñé el pupitre en que dejaba encerrada mi despedida á mi madre, para que la entregara si la suerte me era fatal, y le encargué me llevase preparada una silla de posta hasta las once de la tarde, a cuya hora, si yo no había vuelto, marcharía a Versalles para informarme de mí. Tomadas estas precauciones, monté á caballo y a las nueve menos cuarto ya estaba en el sitio convenido, con mis dos padrinos, que eran dos oficiales de húsares completamente desconocidos para mí, y que sin embargo no vacilaron en presalarme el servicio que les pedía. Bastóle saber que era un negocio en el cual estaba comprometido el honor de una familia respectable para que aceptasen sin preguntar más.

Apenas hacia cinco minutos que esperábamos, cuando llegó el conde con sus padrinos; comenzamos á buscar un lugar conveniente y no tardamos en encontrarlo, gracias á nuestros padrinos, acostumbrados á descubrir este género de localidades.

El resto del día y una parte de la noche, se pasaron en preparativos de este género, y á las dos de la mañana me acosté, encargando á mi criado que me despertase á las seis. Obedeció, pues era un hombre con quien podía contar, uno de esos viejos servidores como los

Sé continuará.

## FOLLETIN.

35

## PAULINA.

Por Mr. Alejandro Dumas.

## Continuación.

—Muy bien, caballero.... Ahora, ¿qué armas?

—Ahora, como con la espada podríamos hacernos únicamente algún pobre y mezquino rasguño, que solo nos impiese continuar el combate, me parece preferible la pistola. Llevad vuestra caja y yo llevaré la mia.

—Pero, respondió el conde, teniendo ambos armas y estando fijadas las condiciones, ¿por qué dejar para mañana un negocio que podríamos terminar ahora mismo?

—Porque tengo que tomar algunas disposiciones, y me parece que merezco esta concesión; en cuanto al temor que os preocupa, tranquilízalo, pues repito que tengo hecho un juramento.

—Basta, caballero; respondió el conde inclinándose: hasta mañana á las nueve.

Hasta mañana á las nueve.

Nos saludamos por última vez, y nos alejamos al galope.

poner, hermanos é hijos muy amados, que no podemos emitir ni dejar de hacer el mas grato recuerdo y una mención muy honrosa de las muchas comunidades de religiosas que hay en la Diócesis y que por su loable y rígida observancia y eminentes virtudes reclaman de justicia nuestras alabanzas y las gracias más sinceras por la incansable asiduidad con que nos consta han dirigido sus eficaces preces al Cielo por nuestra salud y acierto en el gobierno.

Veintiocho conventos había en esta capital y pueblos del Obispado cuando nos encargamos de su régimen, y con satisfacción nuestra el mismo número continua hoy, lo que decimos no porque en ello hayamos contrahido ningún mérito especial, sino porque esta circunstancia es para las vírgenes del Señor un gran título y poderoso motivo de elogio que no es posible negarles, así por su admirable decisión de permanecer firmes en el Claustro, aun cuando se las escitaba á dejarlo, y de hecho tenían abiertas las puertas, como por la fe viva, constancia, paciencia y conformidad evangélica con que sufrieron por no poco tiempo toda clase de privaciones y aun de peligros por el natural deterioro de sus antiguos y frecuentemente ruinosos edificios, para cuya conservación entre lagrimas y sollozos han recurrido muchas veces implorando nuestro amparo y protección, sin dejar ver jamás el más mínimo deseo de reunión ó incorporación á otros conventos más reparados y seguros. Tan presente han tenido siempre su primera elección, el especial género de vida que prefirieron al pedir el santo hábito y la promesa de estabilidad que hicieron al Señor al emitir en su profesión los tres votos solemnes! ¡Quiera Dios proteger y premiar tan santa vocación y tan generosos propósitos, recompensándolos con el fruto a que aspiran, que es el de su santificación y la de los fieles en general! Continuad pues, amadas en el Señor, con el mismo espíritu y esperad sumamente confiadas que el supremo autor de todo bien en su infinita bondad y sabiduría mirando como purificadas por los anteriores padecimientos, se dignará fijar vuestra suerte y mejorarla cuanto os convenga, que es como en nuestra pequeña y misera ignorancia debemos pedir gracias al Todo-poderoso.

Ni son solas las religiosas de votos solemnes y perpétuos las que en estos momentos tienen riguroso derecho á nuestro singular afecto por su abnegación y por la docilidad y humildad con que además de los ejercicios de la vida contemplativa se han sometido á añadir los trabajos de la activa en la enseñanza de niñas y en otras obras de caridad con arreglo al art. 30 del novísimo Concordato. Existen también en esta capital y en la ciudad de Cabra respetables hijas de la Caridad del precioso e incomparable instituto de San Vicente de Paul, que cuidando y mejorando los establecimientos de Beneficencia que se han puesto á su cargo con el eminente celo, admirable abstracción y extraordinaria inteligencia, que indica su humilde y tierno nombre, les han conquistado la fama y el aprecio universal, donde quiera que se conocen y estiman e algo las dulces voces de *Religion y Humanidad* y lo que ellas significan. Testigo frecuente de sus inapreciables servicios en pró de la infancia desvalida, de la triste ancianidad y de la pobre multitud que ocupa los lechos del dolor, ni hemos podido dejar de conmovernos, ni podemos jamás olvidar tanta virtud. No hay nada en este punto que aventure á semejante hermosa institución, y si algo puede compararse en nuestro país es sin duda la fundación de los dos hospitales de hombres y de mujeres incurables de Córdoba, que son de nuestro especial patronato, y que confiados exclusivamente

te á la caridad ardiente y á la piedad ilimitada de dos comunidades de hermanas de rígida clausura entregadas á los cuidados e incessantes faenas de la hospitalidad con los nombres de los Dolores y de Jesus Nazareno, bajo la inmediata dirección de un sacerdote hábil, energético y celoso, nada dejan hoy que desear después de haber resuelto el gran problema de las casas de Beneficencia, que consiste en *asistir y curar bien y á poca costa á los desgraciados acogidos*.

Se concluirá.

#### SECCIÓN OFICIAL.

— La GACETA del 11 no contiene disposición alguna de interés.

#### SECCIÓN DE NOTICIAS.

##### NACIONALES.

— La Reina, por real decreto de 28 de agosto próximo pasado tuvo á bien nombrar á don Fernando Blanco, canónigo de la Santa Iglesia metropolitana de Santiago, para el obispado de Ávila, vacante por la traslación de D. Juan Alfonso de Aburquerque á la silla episcopal de Córdoba.

Asimismo por otro real decreto de 3 del actual fué nombrado don Lucas Asensio, canónigo de la catedral de Murcia, para la Iglesia y obispado de Jaca, vacante por fallecimiento de don Juan José Biey y Belio.

Y habiendo ambos aceptado las respectivas nominaciones, se están practicando las diligencias necesarias para hacer su presentación á la Santa Sede.

— Dice la *España* del 11:

Anteanoche tuvieron la honra de ser admitidos en su audiencia particular por S. M. la Reina el señor obispo preconizado de Segovia, señor cura párroco de San Martín de esta corte, y el gentil hombre de casa y boca señor don Pedro Juan Cuenca. Iban á presentar el sagrado báculo de Santo Domingo de Silos, abogado de felices partos; y S. M., después de adorar la santa reliquia, mandó que fuese puesta inmediatamente en su oratorio, dando en seguida á besar su real mano á dichos señores, y despidiéndoles después con las expresiones más afectuosas.

— Ya están elegidas por la comisión facultativa las nodrizas asturianas que deben ser presentadas á S. M. para que se digne designar cual de ellas tendrá á su cargo la lactancia del futuro yástago real.

Dos son las amas de cría que, con todos los requisitos necesarios, saldrán de Oviedo dentro de breves días para la corte. Una es natural del pueblo de Olivares, jurisdicción municipal de Oviedo; la otra lo es de la parroquia de Deva, concejo de Gijón. La primera no tiene mucha estatura, pero es muy agraciada en su persona, de color moreno y rostro expresivo; la segunda es más alta, rubia y semblante dulce.

— En la fiesta que se celebra todos los años en Lugas, á media legua de Villaviciosa y seis de Oviedo, se promovió el día anterior al de San Francisco un grave altercado entre los mozos de diferentes consejos, de cuyas resultas parece que hubo algún muerto y varios heridos.

— Ha sido robada la Iglesia de San Esteban de Llemana.

— En Barcelona se preparan muchos festejos para solemnizar la estancia de los señores duques de Montpensier que se esperaban del 15 al 18.

— En la isla de Cuba acaba de ponerse en ejercicio la ley de enajenación forzosa de la propiedad particular por causa de utilidad pública. Aunque esta ley se había hecho extensiva á aquella isla en 1841, no se había puesto en ejecución ó al menos no se habían dictado reglas para ponerla.

— Ultimamente se ha expedido una real orden declarando que para el reclutamiento pecuniario en el cuerpo de la Guardia civil, no es óbice alguno el que sean casados los individuos que aspiren al ingreso en él, ni pasar de treinta y cuatro años, siempre que no exceda de cuarenta y cuatro.

— La vendimia se está haciendo en casi todas las provincias y los resultados al paso que son satisfactorios para unas, causan el mayor desconsuelo en otras por la escasez del fruto. A estas últimas pertenecen los riveros de Avia y Miño, donde las viñas, principal riqueza de aquellos pueblos, prometen pocos productos.

— Durante la primera quincena de setiembre se han importado del extranjero 104,551 fanegas de trigo, 16,153 de cebada, 7,160 de garbanzos, 57 de guijas y guisantes, 10,494 de habas, 47,170 de maíz y 176,196 arrobas de harina.

#### ESTRANGERAS.

— Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 9 de Octubre. — El Banco de Inglaterra ha subido á 6 por 100 el tipo para los descuentos. El *Morning Chronicle* dice que S. M. la reina Victoria será proclamada emperatriz del Indostán.

Ideán, 9 de octubre. — Concluyeron las maniobras en el campo de Chalons.

El emperador dice á los soldados.

«El tiempo que acabamos de pasar juntos no será perdido.

«Vuestra instrucción militar se ha aumentado y los lazos que nos unían se han estrechado.»

Paris, 10 de Octubre. El *Times*, anuncia que la subida del tipo de los descuentos en Inglaterra no ofrece peligro alguno, si bien es probable que experimente una nueva subida.

S. M. el emperador Napoleón llega hoy á Paris.

Berlin 10. — La indisposición que hace varios días venía experimentando el rey de Prusia, ha tomado últimamente caracteres de suma gravedad, colocando su vida en un peligro inminente. Congestiones de sangre en el cerebro, y una extrema y general debilidad, son los principales síntomas de la enfermedad que le ha conducido á un estado tan alarmante.

El ministro de Estado Manteuffeld, ha dirigido con este motivo una circular á todas las legaciones, escitándolas á que eleven fervientes plegarias al cielo por la conservación de la vida de aquel monarca.

— El *Norte* publica el siguiente despacho:

«Hamburgo 2 de octubre. — Un despacho dirigido á las compañías de seguros de esta ciudad anuncia la pérdida total de un buque de guerra ruso que navegaba desde Revel a Cronstadt, y cuya tripulación ascendía á 1,000 hombres.»

— No tenemos noticias recientes de la India que comunicar a nuestros lectores; pero en los periódicos extranjeros encontramos algunas que pueden considerarse como complemento de las que sabemos. De ellas resulta que el general Havelock, antes de refugiarse á Cawnpore con sus escasas fuerzas, había salido victorioso de un ataque el 15 de agosto, cogiendo á sus enemigos dos cañones, y que en dicho punto tiene que luchar contra el cólera, enemigo más cruel que los mismos cipayos. Toda la provincia de Uda se había sublevado, calculándose el número de los insurrectos en 80,000 hombres entre tropas regulares, irregulares y gente del campo, que también se hallan armadas, y que cuentan con 22 piezas de artillería. Si se atiende á que el mencionado general apenas dispone de mil, por mucho que sea su heroísmo y la energía que indudablemen-

te le caracteriza, no es posible abrigar esperanzas de verlo salir triunfante de la desesperada situación en que se encuentra. Dícese, no sabemos el fundamento de la noticia, que los sublevados obedecen a oficiales europeos y que han dado principio a ciertas operaciones estratégicas por medio de las cuales evitarán la unión de las tropas inglesas. Si en efecto la cosa es positiva, mas tarde tendremos ocasión de apreciar los resultados del plan, pues hasta ahora el aislamiento en que aparecen los destacamentos ingleses esparcidos por la inmensidad del vasto teatro de la insurrección, no puede considerarse como una consecuencia de las disposiciones de los indios, que muy superiores en número naturalmente se han interpuesto por todas partes, logrando cortar las comunicaciones. Cuando las tropas de refuerzo hayan llegado y se organicé la campaña con mayores recursos de los que hoy tiene la compañía, entonces se verá si efectivamente a la sublevación presiden proyectos dignos del suceso y hombres capaces para llevarlos adelante. Entre tanto estamos limitados a consignar las operaciones de Nena Saib, que por lo visto no carece de inteligencia para el arte de la guerra, y acaso la próxima Mala nos anuncie que ha tomado a Lucknow, con lo cual habrá dado un golpe de grandísima importancia.

—Un periódico habla de la próxima convocatoria de un Congreso europeo en París, atribuyéndole el pensamiento de reducir proporcionalmente los ejércitos de todas las naciones. La noticia es importante, y por lo mismo merece confirmarse. Mas probable nos parece, sin embargo, que en los primeros días del próximo mes de noviembre se reúna, según lo anuncian, la conferencia que ha de resolver la cuestión moldo-válica, pues para aquella época ya habrán tenido tiempo de manifestar su dictámen acerca del particular los divanes *ad hoc* nombrados en las últimas elecciones. Entretanto, confirmase que la Sublime Puerta ha pasado, en efecto, a sus representantes en el extranjero una nota protestando contra la constitución de Valaquia y Moldavia en un solo Estado independiente, manifestándose dispuesta a aceptar una amalgama administrativa.

—En Inglaterra la recluta para la guerra de India produce mucho menos resultados que esperaba el gobierno, y suscita a cada paso mayores dificultades. Habiése dicho que en vista del imperio de las circunstancias se reuniría el Parlamento antes de lo que acostumbra, y por lo que nos dán a entender los periódicos de Londres, parece que el gabinete se inclina a lo contrario, considerando como suficientes las disposiciones adoptadas para hacer frente a la situación.

—El casamiento del rey de Portugal se verificará por poder, a mediados del mes próximo, en Busseldorf, residencia actual del padre de la futura reina.

—La cuestión del levantamiento de tropas ha dado lugar a una polémica un tanto cómica entre el *Times* y los empleados en las tiendas de lencerías y modas para las señoras. En su afán de aprestar hombres para el servicio, el *Times* ridiculizó dicha clase y señaló como un defecto de la organización social el que ejerciese este empleo femenino el sexo feo con perjuicio de las pobres mujeres que andan por aquí a millares sin saber en qué ocuparse, mientras que podía prestar grandes servicios a la patria con un fusil ó en otras ocupaciones más varoniles y dignas. En prueba de su opinión presentó la Francia donde el bello sexo ejerce todos estos empleos y muchos otros que aquí monopolizan los hombres. La clase aludida se ha ofendido y hasta indignado a la idea de que

se la quiera rebajar hasta el punto de tener que rodearse y alternar con la clase donde generalmente se recluta el ejército inglés. El *Times* ha redoblado su ridículo contra la mencionada clase, y esto ha provocado grande broma en la imprenta y en el público. La polémica, por último, se ha encarnizado; los comerciantes han tomado parte en ella; algunas señoras de alto rango han descendido también al palenque de la discusión, y no tendría nada de extraño que un miembro del Parlamento se presentase con un bill sobre este punto en la próxima legislatura.

#### Gaceta.

—TEMPRANO EMPIEZAN.—El Juzgado de Posadas interesa la presentación de Teresa Isabel María, soltera, de edad de doce años, para que se presente en la causa que a ella y a otras se les sigue por hurtos.

—OPERACION.—El Comandante de la Guardia civil de esta provincia ha participado al Sr. Gobernador el éxito feliz con que el Facultativo de Medicina y Cirugía D. Vicente Moyano, vecino de Puente Genil, ha llevado a cabo en dicha villa el dia 2 del actual una operación quirúrgica practicada a un Guardia que al disparársele la carabina casualmente fué herido en un brazo, así como el desprendimiento de dicho profesor que rehusó recibir sus honorarios, manifestando que un sentimiento de humanidad, le había inspirado al practicar la operación. El rasgo de desinterés y la inteligencia con que fué ejecutada la extracción de la articulación del brazo en el lugar escápulo humeral, objeto de la cura, hacen acreedor al Sr. Moyano al reconocimiento público.

—ANTÍTESIS.—Días pasados citamos algunas cosas que nos hacían gracia: hoy vamos a referir algunas de las que *no nos hacen malita*:

Las calles sin empedrado.—Las mujeres vanidosa.—La suspensión de la obra del muro de la Rivera.—El paraguas cuando no llueve.—Un chaparrón sin paraguas.—Que las niñas se pongan malas.—Los nublados.—Los propios o agena.—El hipo.—La fiebre amarilla.—Que no me miren cuando miro.—Los chismes de vecindario.—El mi... Riña que concluye con muerte.—Una borrasca.—Mucho viento.—El respeto de algunos hijos.—Un carruaje en calle estrecha.—La murmuración.—Los que adulan en presencia y critican en ausencia.—La ingratitud.—Un viejo calavera.—Un niño hombre.—Una mujer varón.—Un varón hembra.—Un fanfarrón.—Una vieja coqueta.—Un chato.—Una mala pluma.—El pan caro.—La falta de dinero para comprarlo.

—CARRETERA DE LA SIERRA.—El viernes 16 del actual, a las 12 de su mañana se saca a pública subasta en la Secretaría del gobierno de esta provincia la construcción de 85,000 ladrillos, que se necesitan para las obras que han de ejecutarse en el puente del arroyo de Pedroches, en la carretera provincial de esta capital a Ciudad-Real, bajo el pliego de condiciones y modelos presentados por el Ingeniero de caminos de la misma, los cuales se hallarán de manifiesto en la expresa Secretaría.

—ESPOSICIÓN AGRÍCOLA.—En la revista que publica uno de nuestros colegas de Madrid leemos las siguientes líneas:

«Continuando la reseña que en nuestros dos últimos artículos veníamos haciendo de las diversas colecciones de productos forestales presentados en la gran exposición nacional, resultanos hablar de la correspondiente a la provincia de Córdoba, formada por el catedrático de historia natural don Fernando Amor y Mayor, y remitida por el instituto provincial de segunda enseñanza, del que es director don Juan Antonio de la Corte.

Clasificados estos productos según su distinta naturaleza, la colección comprende grupos de raíces, frutos, yerbas industriales, maderas, cortezas, carbones, cícos y plantas de montes; y además, algunos efectos de caza, tales como cabezas de venado, corzo y cabra montés, pieles ya montadas, ya en zurrón, ya estendidas, y aves preparadas. El primer grupo se compone de veinte y una especie de raíces originarias de Córdoba, Hornachuelos y Trasierra, entre las que aparecen como más notables, la de Escila, la de zarzaparrilla, regaliz, cornicabra, acebuche, aliso y eucina. El segundo contiene ocho clases de frutos, unos espontáneos, y otros cultivados, originarios de Córdoba y Escalonias, a saber: piñones, piñas, avellanas de secano y de regadio, bellotas dulces, nueces y algarrobas. El tercer grupo solo comprende dos ejemplares distintos; el zumo que molido de Córdoba, y la gualda de Posadas; ambos espontáneos.

El grupo de maderas es numerosísimo, y en las noventa y tres especies distintas que comprende, se hallan representadas en su mayor parte las más ricas y notables de nuestro país. En él hallamos espuestas la jara con ojas de álamo, el naranjo, el limón, el caníamo, la cidra, el parrón, el azufaifo, la espina santa, el sanguino, la cornicabra, el lentisco, el zumache, el hediondo, el retama macho, la hiniesta, el hojarizo blanco, la acacia, el aza de tres espinas, el algarrobo, el árbol del amor, el almendro, el melocotonero, el albaricoquero, el cerezo, el guindo, el rosal de los Alpes, el majuelo, el níspero, el penitano, el peral, el manzano, el serval, el membrillero, el granado, el taray, el arrayán, la yedra, el saúco, el durillo, el mundo, el frexo, el fresno, el lila, el acebuche, el olivo, el agracejo, el avieñago, la adelfa, el romero, el agnus-castus, la cambronera, el laurel, el tamujo, el olmo, el almez, la morera, el papelero, la higuera, el nogal, el mimbrón, el sauce, la salga, el llorón, el plátano, la encina, el roble, el quejigo, el mesto, el alcornoque, la coscoja, el avellano, el ciprés, el pino, la palmera y la pita.

El grupo de corchos se compone solamente de tres clases, casquizo, segundero y bornizo, originarios de Hornachuelos.

Las colecciones de carbones y cícos presentadas son también sumamente numerosas, el grupo de carbones abraza veinte y tres especies diversas, y diez y seis el de cícos.

El de plantas de monte nos ofrece además un rico y variado conjunto de las más notables que encierran los valles de la Sierra Morena.

Entre los productos de caza espuestos, llamamos pieles de melocotillo, de gato cerval y de gato montés, de jabali, de tejón, de nutria, de gineta, de liebre y de conejo, especies en general muy comunes en la sierra de Córdoba y en los Pedroches, a excepción del melocotillo, que va escaseando; no menos interesante es la colección de aves preparadas; allí vemos a la tortola, la paloma torcaza, la charra, la perdiz roja, y tres individuos de una especie nueva de perdiz recogida en Adamuz, el sison, el ave fria, el pluvial dorado, el chorlito, la gallineta, el andarrío, el grionón de codornices, el pequeño rascón de agua, la polla de agua, la focha, el ánade salvaje, el pato bermejo, el pato Penelope, la cerceta, el pato ferino, y la tadorna, originarios todos de la sierra de Córdoba.

Por último, acompaña a la colección de productos forestales presentada por esta provincia, un cuadro que contiene diferentes especies de insectos perjudiciales a las maderas de construcción, con muestras naturales de los diversos trabajos que sobre ellos ejecutan, y a él unida una descripción circunstanciada de los mismos.»

## Boletín Religioso.

### Hoy. S. Calixto, papa y mártir.

S. Calixto, electo papa en 219, fué largo tiempo tormentado en la cárcel con hambres y golpes de orden del emperador Alejandro, hasta que obtuvo la corona del martirio, siendo arrojado por una ventana de la prisión y sumergido en un pozo en el año 224.

Hoy reza la iglesia del mismo Santo, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesus Nazareno.

ID. EXTRAORDINARIO.—En la Iglesia parroquial del Salvador, en sufragio del St. D. Pedro Leon y Navarrete.

Hoy cuarto dia de Novena á Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia parroquial de la Ajerquia, á las oraciones.

— Esta tarde á las 5 se cantarán solemnes vísperas de Sta. Teresa en la Iglesia de S. Cayetano, y desde hoy hasta concluir la Novena, que empieza mañana, estará abierta la puerta de Colodro hasta la hora que concluya, para mayor comodidad de los fieles que coocurran.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su hermita.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Octubre.—3 por 100 consolidado a 59 50 y el diferido 27.

CORDOBA.—Precios de los granos el dia 12 Trigo de 62 a 66. Cebada de 29 1/2 a 00. Habas a 00.—Aceite dentro de la ciudad a 50: id en los molinos a 41. Jabón blando a 15 cuartos libra. Carné de vaca a 34 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 55 a 67 Cebada de 50 a 55. Aceite en la Calzada a 45; para consumo a 51.

MALAGA.—Trigo de 57 a 82. Cebada de 50 a 37. Maiz de 45 a 48. Garbanzos de 76 a 115. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.—Trigo de 62 a 69 rs.: Cebada de 54 a 56. Habas de 34 a 36.

### CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puerto. — Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días á las 5 de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera Antequera. Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Ronda y Montemayor.) Entrá todos los días á las 5 de la mañana. — Se despacha todos los días á las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobujana y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

### TRASPORTES.

— CARRUAJE DE CÓRDOBA A ESPIEL Y BELMÉZ.—Sale de Córdoba los Lunes y Jueves á las cinco de la mañana y de Belméz los Martes y Viernes á las dos de la tarde.

Esta dispuesto para asientos y encargos á precios muy arreglados.

Se administra en Córdoba, posada de Santa Marta

— LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba á las 2 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

### PRECIOS DE LA ANDALUZA.

De Córdoba	Bna. Int. Omb.
Cuesta del Espino.	5 4 5
Fernan Nuñez.	15 10 8
Montemayor.	15 12 9
Portichuelo.	18 14 11
Montilla.	20 16 12
Aguilar.	23 18 14
Monturque.	28 22 17
Lucena.	53 26 20

— DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.—Esta empresa hace sus expediciones diariamente guardando las horas e itinerario del mismo.

La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 á cargo de D. José Muñoz.

### PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

De Córdoba á	Bna. Int.
Cuesta del Espino.	4 3

Fernan Nuñez.	8 10 7
Montemayor.	9 8 8
Portichuelo.	10 9
Montilla.	12 10
Aguilar.	14 11
Monturque.	15 15
Lucena.	19 16

— LA NUEVA SEVILLANA.—En la misma administración se admiten toda clase de trasponte y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera á precios convencionales.

### AVISOS.

— GABINETE FOTOGRÁFICO de Meliá, carrera del Puente núm. 58. Desde el dia 19 del actual en dicho establecimiento, de 12 á 3, se harán retratos y grupos fotográficos sobre papel y cristal, y también daguerrotípico de todas dimensiones. Para la colocación de los mismos, entre otros objetos procedentes de París, ofrecerá al público un elegante surtido de paspartuses y marcos de diferentes clases, estuches de terciopelo y tafilete, alfileres y medallones. También se sacan vistas de perspectiva y estereoscópicas ó de bullo, de cualquier punto ó edificio. Y se reproduce y copia toda clase de grabados. La última perfección de esta ciencia, son los trabajos sobre cristal y papel, bien sean de claro y oscuro, ó iluminados; pues aunque no excedan en finura de detalles á los de daguerrotípico, nadie puede dudar de la ventaja que sobre los de plancha metálica presentan por ser escudos del espejismo. Asimismo nos ha demostrado la experiencia los resultados de su duración; y sin que ninguna de estas mejoras haga deshonrar el gran mérito de la ciencia de Daguerre, es evidente que el nuevo sistema fotográfico fué llamado para representar su número entre los mejores adelantos de nuestra época.

— PERDIDA. Gabriel Madueño y Giménez, huérfano de padre, desapareció de su casa el 29 de Agosto último. Se suplica a la persona que supiese su paradero se lo diga á su madre Rafaela Giménez, que vive calle de Abejar núm. 33, parroquia de la Magdalena.

— VENTA. En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, se ha recibido mantequilla de Hamburgo superior. También hay buena surtido de gachas muy superiores de la Sierra.

El Ilustre Sr. D. Pedro de Leon y Navarrete, Canales y Valdivia, Caballero del hábito de Calatrava, Gentil-hombre de Cámara de S. M., coronel de caballería retirado, etc., falleció el dia 13 de Octubre de 1856.

Su Señora viuda e hijos, esperan de los numerosos amigos del finado y de los demás fieles, que se servirán concertar á rogar por su alma, á la Iglesia Parroquial de la Compañía en los dias 13 y 14 del presente mes, donde con el competente permiso se celebra Jubileo en ambos días, á cuyo favor les quedaran muy reconocidos.

Todos los Sres. Sacerdotes, que en los citados días concurren al dicho templo a celebrar el Santo sacrificio de la misa por el alma del expesado señor (q. d. D. g.) recibirán la reenumeración de 10 rs.

— INTERESANTE Á LOS ENFERMOS. D. Francisco Codina y Soler, profesor en la ciencia de curar.

Después de una gran práctica por espacio de muchos años, en las principales ciudades

de Francia, donde tuvo medios de poder conseguir el famoso plan curativo del doctor Rousseau, ex-médico del vice-Rey de Hungría, célebre para la curación de las enfermedades de la vista sin necesidad de operación, tales como la vista fatigada, fistulas lagrimales, catarratas, amarcosis (gota serena,) como también los que estén atacados de cortedad de vista, no solo vuelven á recobrarla por completo, si que también se libran de tener que hacer uso de anteojos si llegan á la vejez.

Habiendo á mas dicho profesor podido conseguir un tratamiento nuevo y seguro para la curación de las enfermedades veneras, por rebeldes que sean, pues á mas de no hacerse uso del mercurio ofrece la ventaja de poderse curar secretamente uno mismo aunque sea hallándose de viaje y sin que lo advierta nadie de las personas que mas frecuenten con el enfermo, pues todo puede llevarse en la faltriquera, de cuyo plan curativo se ven todos los días felices resultados en los principales hospitales del extranjero, y el enfermo queda en poco tiempo radicalmente curado.

Tambien cura radicalmente las enfermedades herpéticas, erisipelas aunque sean heredadas de los padres, pues nadie ignorá las fatales consecuencias que se siguen de esta enfermedad segun en la parte que toman su asiento por la facilidad que tienen á dejenerar en cánceres. Cura al propio tiempo los tumores escrofulosos, (tumores frios) cálculos en la vejiga (mul de piedra), cáncer, linfa, sordera, amarcosis; calma en tres días los dolores mas fuertes de gota y toda clase de dolores reumáticos en las articulaciones; como tambien cura las quemaduras.

Hallándose de paso en esta capital donde piensa permanecer 8 días, á fin de que los enfermos tanto de esta ciudad, como los de las poblaciones vecinas puedan aprovecharse de esta proporción.

La consulta son 8 rs. y á los pobres de solemnidad gratis, mediante certificación del Cura Párroco, de lo contrario no serán admitidos. Las horas que recibe á los enfermos son de nueve á doce por la mañana; y de dos á cinco por la tarde. En la fonda de Madrid calle de Carreteras núm. 20.

— VENTA. A voluntad de su dueño se venden las tres casas siguientes: Una núm. 36 en la calle de la Espartería. Otra accesoria á la misma, señalada con el núm. 33, en la calleja de los Gitanos.

Y la otra núm. 12 en la plaza del Salvador de esta ciudad.

La persona á quien acomode su adquisición podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo, procurador de este número, quien manifestará el pliego de condiciones; bajo las cuales ha de tener lugar su remate el dia 30 del corriente á las 12 de su mañana.

— VENTA. Se vende la taberna situada en la calle de Sta. Ana núm. 39, con todos sus enseres. En la misma taberna vive su dueño.

— IMPORTANTE A LOS LABRADORES Y PANADEROS. En el molino llamado Papalo tierno, situado debajo del Puente de esta capital, se acaban de establecer piedras anglo-americanas que producen ventajas extraordinarias en la molienda de trigo y otros granos, tanto con respecto á la calidad superior de las harinas y producto del pan, como con respecto á las condiciones, de que se puede tratar con el director del molino, que vive callejas del Marqués Villar núm. 5.

Por las secciones anteriores.  
J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1857.  
Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Editor.